

ANTE EL NUEVO RÉGIMEN POLÍTICO La "Gaceta" publicó el decreto disolviendo las Cortes

Se elevan a delito las manifestaciones separatistas.-El Raisuni se ofrece a Primo de Rivera.-Creación de somatenes en toda España

Como una seda, según la frase vulgar, les ha salido hasta ahora a los militares el plan que se trazaron para dar el golpe de Estado. Verdad es que lo prepararon admirablemente y que han sabido llevarlo a la práctica con una seriedad y un sigilo propios de hombres formales. Si todo les sigue saliendo como hasta aquí, si consiguen implantar las reformas anunciadas con la misma suerte que les ha aconipado para incautarse del Poder, el simbolismo fatídico que envuelve la palabra «revolución» habrá desaparecido, pues se demostrará que no ha falta, para llevar a cabo una revolución, promover algaradas callejeras ni derramar sangre, aunque, por lo visto, los elementos militares no han tratado de hacer una revolución sino de efectuar una evolución, que eso más bien significa el programa de los triunfantes contenido en la proclama dirigida al país por el general Primo de Rivera, caudillo del movimiento.

El que el país no se haya entusiasmado en los primeros momentos con lo ocurrido y que siga los hechos que se van realizando solo con curiosidad, no quiere decir, ni mucho menos, que repudie el movimiento, es que está ya tan harto de promesas y de burlas que no se fía de nadie y, para juzgar, quiere esperar a ver si ahora los hechos corresponden a las promesas.

De esta actitud expectante de la opinión, los primeros que deben felicitarse son los elementos triunfantes, pues ella indica que el pueblo ni se arrebató ni se deprime ya fácilmente, sino que obra con serenidad y espera con tranquilidad el desenvolvimiento de los sucesos para poder enjuiciar claramente y dar a cada uno su merecido.

Difícil, abrumadora es la carga que han echado sobre sus hombros el general Primo de Rivera y los que le secundan, cuya labor a nadie se le ha de ocultar que ha de estar preñada de obstáculos y ha de ser combatida, dentro y fuera del país, por multitud de enemigos; pero, si consiguen vencer esos obstáculos y domar esos enemigos y logran llevar a cabo, aunque no sea más que una parte de su programa regenerador, su triunfo ha de ser por ello doblemente señalado.

Vamos a ver si lo consiguen. Hasta ahora no pueden tener queja, pues todo han sido facilidades: en la masa del Ejército, secundando sin excepción la actitud de los jefes; en el Rey, entregándole el Poder sin vacilación y, sin regateos para ejercerlo, y en el pueblo, abriéndoles un crédito de confianza y no oponiendo resistencia a las órdenes de los nuevos gobernantes a quienes todo esto obliga de un modo especial a seguir derechamente el camino emprendido.

Que Dios nos ilumine a todos. A los que empiezan a gobernar, para que puedan cumplir su espinosa misión humanamente y como las circunstancias aconsejan; al pueblo, para saber sustraerse a los engaños de los que han de intentar falsear la verdad de los hechos y para demostrar una vez más que la nación española no es ingobernable como propanan los profesionales del desorden, y a los otros, a los políticos del viejo sistema, para resignarse en su estracismo y para no dar motivo a represalias, que estarían justificadas si se empeñan en embrollar cada vez más la vida de la nación, que haría con olvidarles y no exigirles las responsabilidades tremendas de que son reos.

La suerte ya está echada. Ahora que cada uno cumpla con su deber.

El primer decreto de Primo de Rivera

Señor: Honrado por V. M. con el encargo de formar Gobierno en momentos difíciles para el País, que yo he contribuido a provocar, inspirado en los más altos sentimientos patrios, sería cobarde deserción vacilar en la aceptación del puesto que lleva consigo tantas responsabilidades y obliga a tan fatigoso e incansable trabajo.

Pero V. M. sabe bien que ni yo, ni las personas que conmigo han propagado y proclamado el nuevo régimen nos creemos capacitados para el desempeño concreto de las carteras ministeriales, y era y sigue siendo nuestro propósito constituir un nuevo paréntesis en la marcha constitucional de España, para restablecer tan pronto como ofreciéndonos el país hombres no contagiados de los vicios que a las organizaciones políticas imputamos, podamos nosotros ofrecerlos a V. M. para que se restablezca pronto la normalidad.

Por eso me permito ofrecer a V. M. la formación de un Directorio militar presidido por mí, que sin adjudicación de carteras, ni categoría de ministros, tenga todas las facultades, iniciativas y responsabilidades inherentes a un Gobierno en conjunto; pero con una firma única que yo someteré a V. M., por lo cual debo ser el único que ante V. M. y el Notario Mayor del Reino, y con toda la unción y el patriotismo que el solemne caso requiere, hincó la rodilla en tierra ante los Santos Evangelios, jurando lealtad a la Patria y al Rey, y al propósito de restablecer el imperio de la Constitución tan pronto V. M. acepte el Gobierno que le propongo.

Bajo este aspecto, Señor, nos ha recibido el País con clamorosa acogida y confortadora esperanza y creemos un deber fundamental no modificar la esencia de nuestra actuación, que no puede tener an-

te la Historia y la Patria otra justificación que el desinterés y el patriotismo.

Madrid, 15 de setiembre de 1923.
Señor: A. L. R. P. de V. M. — Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero. Se confiere al teniente general D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, marqués de Estella, el cargo de Presidente del Directorio Militar encargado de la gobernanación del Estado, con poderes para proponerme cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de Ley, interin en su día no sean modificados por Leyes aprobadas por las Cortes del Reino y sometidas a Mi Real sanción.

Artículo segundo. El citado Directorio quedará constituido por el Presidente, y como vocales, un general de brigada o asimilado por cada una de las regiones de la Península y un contraalmirante de la Armada.

Artículo tercero. El presidente del Directorio como ministro único someterá a Mi firma, asesorándose previamente del Directorio, las resoluciones de todos los departamentos ministeriales.

Artículo cuarto. Se suprimen por esta disposición los cargos de Presidente del Consejo de ministros, ministros de la Corona y los de subsecretarios de la Presidencia y de los demás ministerios, excepto Estado y Guerra. Los sueldos y demás devengos consignados en Presupuesto para estos cargos, quedarán a beneficio del Tesoro.

Artículo quinto. En los Ministerios en que se suprime el cargo de subsecretario, quedará al frente del personal y servicios dependientes del mismo el funcionario de mayor categoría y antigüedad en ella, con destino en ca-

da departamento ministerial, quien se encargará del despacho de todos los asuntos de trámite, sometiéndolo al acuerdo del Presidente del Directorio aquellos que por su importancia lo requieran o exijan su firma. Este elevará a Mi aprobación los que procedan. Dado en Palacio a quince de setiembre de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO.

El Presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Madrid 17-13'30.

Disolución de las Cortes

La «Gaceta» publica un decreto disolviendo el Congreso de los Diputados y la parte electiva del Senado.

El Raisuni se ofrece a Primo de Rivera

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera ha recibido un telegrama del Raisuni, en el que éste expresa su confianza en el nuevo Gabinete y se ofrece para resolver las incidencias que puedan ocurrir en la zona de Larache.

Creación de Somatenes

S. M. el Rey firmó un decreto creando Somatenes en toda España.

El separatismo, considerado delito También se ha aprobado otro decreto considerando delito el separatismo.

Conferencia telefónica

Madrid 17 22'15.

Primo de Rivera en Palacio

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el jefe del Gobierno general Primo de Rivera.

La entrevista de éste con el Monarca duró más de dos horas.

Hablando con los periodistas

Al salir del regío alcazar el marqués de Estella fué abordado por los periodistas a los que dijo: — Poco puedo decir a ustedes, pues es muy tarde y tengo prisa.

S. M. el Rey acaba de firmar ahora mismo un decreto creando los Somatenes en toda España.

También aprobó el Monarca la minuta de un decreto que firmará mañana, estableciendo sanciones para los que propalen ideas separatistas.

Asimismo firmó el Soberano una combinación de altos cargos, que facilitará después a ustedes en el Palacio de la Presidencia.

El problema de Marruecos

Añadió el marqués de Estella que estaba satisfechísimo por haber recibido un telegrama del Raisuni, en el que éste expresa su adhesión al nuevo Gabinete y hace protestas de amor a España, ofreciéndose para hacerse cargo de todas las incidencias que ocurren en la zona de Larache.

Por último el Raisuni da gracias y añade que confía en la fortaleza y lealtad del nuevo Gobierno.

Al terminar la lectura del telegrama del Raisuni, que es muy extenso, el general Primo de Rivera añadió un comentario.

Como presidente del Directorio—dijo—he de manifestarles que es éste el hecho más importante de los acaecidos desde que me hice cargo de las riendas del Poder.

El ofrecimiento del Raisuni viene a facilitar la resolución del problema de Marruecos, aparte de que despeja la incógnita en que se decía estaba encerrado el Xerif.

Esto permitirá distraer elementos de la zona de Tetuán, los cuales podrán ser empleados en Melilla, donde la cuestión es muy distinta, apesar de lo cual quizá pueda quedar solucionada.

Creación de un Negociado de Prensa

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación fueron recibidos al mediodía por el ministro interino señor Millán de Priego.

Este comunicó a los informadores que se ha creado en la Presidencia un Negociado de Prensa, donde serán facilitadas todas las noticias, quedando por lo tanto suspendidas las informaciones en los Ministerios.

En Fomento.—El general Saro visita al ministro interino

El general Saro, como miembro del Directorio Militar visitó esta mañana al ministro interino de Fomento señor Valenciano, para pedirle datos relacionados con el proyecto de Ordenación ferroviaria, y para darle cuenta de una reclamación formulada al presidente del Directorio por los ferroviarios.

El general Saro permaneció largo tiempo en el Ministerio de Fomento conferenciando con el ministro interino, pero se ignora de que trataron, porque ambos guardaron reserva.

Valenciano, dimite

El ministro interino de Fomento Valenciano manifestó que estaba dispuesto a acatar las órdenes del general Primo de Rivera, añadiendo que como él no era el llamado a encargarse del Ministerio puesto que no es el funcionario más antiguo, se había dirigido al presidente del Directorio pidiéndole la cesantía.

De la «Gaceta».—Los decretos firmados durante el mando del Directorio

La «Gaceta» de ayer publica el decreto nombrando al general Primo de Rivera, marqués de Estella, jefe del Gobierno, otro admitiendo la dimisión al Gobierno anterior y otro relativo a la constitución del Directorio Militar.

El mismo diario oficial, publica un decreto disolviendo el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado, otro admitiendo la dimisión al capitán general de la 3.ª Región (Valencia) al general Zabala y nombrando para sustituirle al general Sr. Alvarez del Manzano.

También publica hoy la «Gaceta» los siguientes decretos: Suspendiendo las garantías constitucionales.

—Confirmando el estado de guerra declarado por los capitanes generales de las Regiones y los de Baleares y Canarias.

—Declarando cesantes a los

gobernadores civiles, y ordenando que los respectivos gobernadores militares se encarguen del despacho.

En caso de que éstos no residan en la capital, se hará cargo del Gobierno civil el jefe del Ejército más caracterizado que resida allí.

Los sueldos que disfrutaban los gobernadores civiles quedan a beneficio del Tesoro, toda vez que los que hayan de sustituirles percibirán tan solo los sueldos que tienen asignados como militares.

El decreto suspendiendo las garantías

El decreto de suspensión de las garantías constitucionales, dice así:

Artículo 1.º Quedan suspendidas temporalmente las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º, 9.º, y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

El miércoles celebrará el Directorio la primera reunión

Pasado mañana, miércoles, el marqués de Estella presentará a S. M. el Rey a los generales que forman el Directorio.

Este celebrará inmediatamente el primer Congreso, que será una reunión análoga a los Consejos de ministros de los anteriores Gobiernos.

Primo de Rivera y la Prensa

En el Ministerio de la Guerra se reunieron hoy los directores de periódicos llamados por el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Este hizoles las siguientes manifestaciones.

Aun cuando la Prensa tiene derecho a criticar los actos del Directorio, deben hacer constar que nuestra actitud, nacida de una rebeldía, no puede definirse de momento.

La situación, que tal vez resulte violenta irá resolviéndose poco a poco.

También deben hacer notar que nosotros solo aspiramos a una cosa y es que de este movimiento, llámese como se llame, pues ello no importa, surja la redención de España.

No es posible por el momento fijar puntos concretos ni entablar discusiones amplias, pues dadas las circunstancias, no puede juzgarse nuestro proceder.

Algo precipitado—pensarán algunos—pero ello es indispensable debido a la actual situación.

Nosotros venimos a apoyar el anhelo de redención de España, contra el desdichado régimen político, que sufría el país, y es mi deseo comunicarlo así a la Prensa.

Yo apelo al patriotismo de todos, para que todos los trabajos periodísticos que se refieran al nuevo régimen se inspiren en el bien de la Patria, huyendo de las campañas tendenciosas.

La censura—agregó el general Primo de Rivera—como ustedes ven, no puede ejercerse con mayor suavidad.

Mi intención no es mortificar sino dar facilidades.

Algunos periódicos, a los cuales la censura impidió la publicación de ciertos artículos, apuntaban que el movimiento iniciado por nosotros era una continuación de las antiguas Juntas de Defensa.

Nada tan absurdo, tan faló o tan sin razón, como esto, pues yo fui siempre contrario a la actuación de las Juntas y aplaudí el decreto del Sr. Sánchez Guerra, disolviéndolas.

Mis compañeros, como yo, asistimos a la disolución de las sodichas Juntas, no solo sin protestar sino aplaudiendo el decreto del Sr. Sánchez Guerra.

Es disparatado pensar que nuestra actitud tiene nexo de

unión con las Juntas de Defensa, pues repito, que el único propósito de nuestra rebeldía es ir contra el régimen del favoritismo y de la recomendación y contra el cinismo y desfachatez de los políticos que no tenían otros ideales que los de su medro personal.

Como era de temer que el pueblo mismo se lanzara a derribar del Poder a los políticos nefastos, acarreado con ello a España días de sangre, días como los de Rusia y de otras partes, hemos querido ser nosotros quienes realizáramos el pensamiento del pueblo.

Otra de las insinuaciones que he de desmentir enérgicamente, es aquella por la que se nos atribuyen determinadas tendencias germanófilas.

Confirmó el nombramiento del general Aizpuru para el cargo del alto comisario.

El Directorio le encomendó además la misión de estudiar la situación en Marruecos, para adoptar una resolución fija, pues queremos que cesen las situaciones provisionales.

Probablemente mañana saldrá el general Aizpuru para Marruecos.

Un periodista preguntó a Primo de Rivera si van a ser suprimidos los Consejos de Estado y de Instrucción Pública.

Estos—contestó el general—permanecerán como estaban, pero si alguno de los vocales dimite, no será cubierta la vacante.

El presidente del Consejo de Estado presentó la dimisión y le fué admitida como a todos los que la presenten, pues es propósito del Directorio reducir en lo posible el personal.

Mañana—añadió—firmará el Rey un proyecto de decreto condenando el separatismo.

Nos proponemos evitar la repetición de sucesos en Barcelona, no permitiendo conmemoraciones vergonzosas.

No faltará quien diga que nuestro proceder es militarista, pero es beneficioso para el país y esto es lo esencial.

La opinión está con nosotros. Aludió luego el jefe del Gobierno a la suspensión de garantías, manifestando que serán restablecidas tan pronto las circunstancias lo aconsejen.

El Ejército—terminó diciendo el general Primo de Rivera—solo trata de apoyar al pueblo.

Mi política es una letra vencedora a 90 días, que no trato de renovar sino de cancelar.

EN LUGO

En el Gobierno civil

El domingo a las tres de la tarde se hizo cargo del Gobierno civil de la provincia el coronel gobernador militar D. Joaquín Tova-lina Basabrá, tomando el mando de manos del gobernador civil interino D. Manuel Murias Méndez, presidente de la Audiencia, quien hizo la presentación del personal y se retiró seguidamente.

Cumpliendo órdenes de la superioridad el Sr. Tova-lina dejó sin efecto todas las licencias de que viniesen disfrutando los indivi-

SOBRINOS DE JOSE PASTOR

BANQUEROS

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.

REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Cámara acorazada en compartimientos de alquiler HORAS DE CAJA DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO CATORCE

Dr. R. López Pardo
ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL SIFILIS y VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CASTELAR, 10.-LUGO

duos del Cuerpo de Seguridad y los de Vigilancia.

El exgobernador civil Sr. Lantres que se encontraba haciendo uso de licencia cuando surgió uno de los acontecimientos actuales, vino a Lugo para recoger su equipaje y despedirse de sus amigos.

En el tren corto de ayer por la tarde salió para La Coruña, siendo despedido en la estación por algunas personas que tuvieron conocimiento de su marcha.

Adhesiones

Una comisión de la Federación provincial de Sindicatos Agrarios Católicos, presidida por D. Ramón Saavedra estuvo el domingo en el Gobierno militar para expresar su adhesión al Directorio de modo incondicional y a dar la enhorabuena al coronel gobernador por el paso dado por el Ejército en defensa de los intereses patrios.

La Federación representa cerca de treinta sindicatos católicos.

El programa del Directorio

En el Gobierno militar nos ha sido facilitado un telegrama en el cual el capitán general de Galicia da traslado a un despacho recibido del Directorio y firmado por el general Primo de Rivera que dice así:

«Acabo jurar ante S. M. el cargo de presidente del Directorio Militar instituido por R. O. de esta fecha y constituido por los generales de brigada D. Luis Hermosa, D. Luis Navarro y Alonso de Celada, D. Dalmiro Rodríguez Pedre, D. Antonio Mayendia Gómez, D. Francisco Gómez Jordana, D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez, D. Mario Muslera Planas, contra-almirante marqués de Magaz, auditor general del Ejército D. Adolfo Vallespinosa Vior.

Hasta reunión Directorio continuará en sus funciones el nombrado ayer en Madrid con carácter provisional bajo la presidencia del capitán general de la Región y formado por los generales Cavalcanti, Berenguer (D. Federico), Saro y Dabán del cual hoy he tomado la presidencia.

Al ser honrado por S. M. con este importante cargo de nuevo me dirijo al País, al Ejército y a la Marina apelando a su patriotismo, cordura y disciplina para que auxilien con todo su apoyo moral y toda su reposada confianza a la extraordinaria acción gubernamental que este Directorio se propone desarrollar seguro de que será apreciado como un revulsivo indispensable para que pronto el País vuelva a la normalidad constitucional y sea regido por ciudadanos libres que rotas las organizaciones políticas brotarán en el número y con la capacidad que la raza los atesora.

En este día solemne reafirmo ante la bandera de España el juramento de fidelidad que hace 39 años presté ante la sagrada enseña en el patio del Alcázar de Toledo y como aquel día grito con la más profunda emoción: ¡Viva España! ¡y Viva el Rey!

Cleveland Automóvil acabado de estrenar, tipo Faeton de cinco asientos, ruedas metálicas, se vende.

MANUEL NEIRA, Policarpo Sanz, 46. VIGO.

Pedid siempre el carburo del «PINDO», que tiene un 30% de rendimiento más que las demás marcas. h-12-o

Contable con conocimientos de mecanografía y práctica en correspondencia comercial se ofrece por horas. I formes a D. P. en esta Administración.

Cedo 3 habitaciones espléndidas, Avenida de Moret, 16, 3.º h-29-s

La Habilitación de los maestros de Becerreá

En relación con una nota oficiosa enviada a los periódicos locales por la sección administrativa de Instrucción pública de esta provincia respecto a la solicitud elevada directamente a la Ordenación de pagos del Ministerio respectivo por D. Jesús Varela Novo en petición de que se le encargue del pago de los haberes de maestros del partido de Becerreá, por ser el habilitado más próximo a dicho partido, y en vista de hallarse vacante dicho cargo, por traslado del maestro que lo desempeñaba, se nos interesa que hagamos constar lo siguiente, para aclarar toda duda que los maestros de Becerreá pudieran tener.

1.º Los señores maestros del partido de Becerreá están sin cobrar sus haberes del mes de agosto, a pesar de haberlos cobrado todos los demás maestros de la provincia, porque el habilitado que tenían D. Fermín Martínez fue nombrado maestro de Aranjuez, publicándose el nombramiento en la «Gaceta» del 10 de agosto, y ordenándosele que se posesionase de la nueva escuela el día 1.º de setiembre, fecha en la cual de estar en Aranjuez no podía hallarse en Lugo para hacer efectivo el libramiento de haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

2.º La sección administrativa de Instrucción pública a pesar de ser conocedora del nombramiento del Sr. Martínez para la escuela de Aranjuez, y de las condiciones para su posesión, constató que dicho señor autorizara las nóminas del mes de agosto y las remitió a Madrid con su conformidad.

3.º En las oficinas de Hacienda no se pueden pagar libramientos a personas distintas de las que en los mismos se consignan, y por tanto el Sr. D. Manuel González Esteire que se presentó a cobrar en calidad de sustituto del Sr. Martínez no pudo cobrar por no estar a su nombre los libramientos que venían a nombre del Sr. Martínez que había autorizado las nóminas, y en este mismo sentido resolvió el asunto la Ordenación de pagos del Ministerio privando de cobrar al Sr. Esteire.

4.º Por todo lo expuesto se ve claramente que no es culpa del Sr. Varela Novo el no haber cobrado los maestros de Becerreá sus sueldos del mes de agosto, y si en la nota oficiosa publicada en la prensa local se dice que la Ordenación dispone que se llame la atención al Sr. Varela por su desconocimiento de la legislación, no se entiende en modo alguno que tal supuesto desconocimiento perjudicó en sus intereses a los maestros de Becerreá, pues no desconocía la sección administrativa que el Sr. Varela Novo era el habilitado más próximo al partido de Becerreá, quien podía haber autorizado las nóminas evitando este retraso en el cobro de haberes que en forma alguna podía hacer un sustituto con cuyo nombre no coincide el que autorizó las nóminas y por tanto el que había de figurar en el libramiento.

CLASES Y PASANTÍAS DE MATEMÁTICAS Y FRANCÉS PARA EL BACHILLERATO Y CARRERAS ESPECIALES : Informarán de tres a cinco en la Ronda de La Coruña, 86

I ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. José M.ª de la Barrera y Montenegro
falleció el 19 de setiembre de 1923
confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Su viuda D.ª María del Carmen Pardo Sanmartino, hijos D. Joaquín, D. Francisco, D. Luis y D.ª María de la Concepción, madre política D.ª Aurelia Sanmartino, viuda de Pardo; hermanas D.ª Amancia y D.ª Sofía, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir al funeral de ANIVERSARIO que por su eterno descanso tendrá lugar el miércoles 19 del actual, a las once, en la S. I. C. B.; por lo que anticipan expresivas gracias.

Lugo, 18 de setiembre de 1923.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la Sa ta Misa en sufragio del finado, pueden hacerlo los días 19, 20 y 21 en la Catedral, parroquia de San Pedro e iglesia del Carmen

El Excmo. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y los Excmo. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valladolid y Obispos de Lugo, Madrid-Alcalá, Salamanca, Mondoñedo, Tuy Jaén y Orense, se dignaron conceder indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

III ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Carmen López Valiente
que falleció el día 19 de setiembre de 1920
(Q. E. P. D.)
Don Constantino Rodríguez e hijos,

RUEGAN a todas las personas piadosas y de su amistad se dignen asistir mañana día 19 a las misas que se celebrarán en la iglesia de los RR. Padres Franciscanos que serán aplicadas por el alma de la finada; favor por el cual les vivirán eternamente agradecidos.

Lugo, 18 de setiembre de 1923.

El sólido crédito del Ayuntamiento
Un acuerdo del Banco de España

El Consejo general del Banco de España, a propuesta de la Sucursal de Lugo, atendiendo al sólido crédito de que disfruta el Ayuntamiento de esta ciudad según así expresamente lo manifiesta la Dirección de dicho establecimiento, acordó a limitir en garantía de operaciones las Obligaciones del empréstito emitido por la Corporación municipal.

Con verdadera satisfacción damos al público esta noticia que tiene indiscutible importancia, porque se refleja en ella que la saneada administración municipal lucense no pasa desapercibida a las grandes entidades bancarias.

La justicia que en este acuerdo hace el Banco de España al Ayuntamiento de Lugo y el honor incuestionable que se hace a su empréstito con este acuerdo vienen a confirmar de un modo oficial la solvencia de nuestro municipio y la seguridad de que sabe lanzarse a empresas importantes pero nunca ruinosas.

Está de enhorabuena Lugo, lo están también de un modo muy especial sus concejales, y también lo está singularmente el alcalde don Angel López, a quien corresponde la iniciativa de esta gran campaña de progreso local y su desarrollo sin desalientos.

ULTIMA HORA
(POR TELEFONO)
Madrid 18 1'15.

Los miembros del Directorio
Llegaron a Madrid, los generales nombrados para formar parte del Directorio, que se encontraban en las distintas regiones.

Primo de Rivera, felicitado
Ayer por la tarde estuvo en el Casino Militar el general Primo de Rivera, siendo felicitado calorosamente como organizador del movimiento.

Alba escribe a Primo de Rivera
El señor Alba ha enviado una carta al general Primo de Rivera, manifestándole que, en vista de lo ocurrido, no volverá a España. El ex ministro de Estado expresa su creencia de que España puede convertirse en un país como Méjico.

El general Primo de Rivera contestó al señor Alba diciéndole que no le disgustaba la profecía, pero que lo que podía hacer era devolver el automóvil del Centro Electrotécnico que utilizó para huir de San Sebastián.

En la Estación del Norte.—Un suceso curioso
En la estación del Norte ocurrió ayer un curioso suceso. Dos viajeros intentaron pasar al andén sin billete. El portero llamó a la atención, enseñando aquéllos carnet de diputados, pero el portero persistió en su negativa, alegando que el carnet de nada servía por haberse disuelto ya las Cortes. Entonces los dos viajeros se dirigieron al jefe de la estación, el cual les contestó de la misma forma.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 17 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza.)

Fondos públicos

Interior 4 por 100.	71'10
Exterior.	86'50
Amortizable 5 por 100.	95'25
Idem 4 por 100.	89'00

Acciones

Banco de España.	580'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	249'00
Banco Español del Río de la Plata.	232'00

Cambios

Francos (cheque).	43'20
Libras (idem).	33'71
Liras (idem).	32'85
Dollares (idem).	7'44
Marcos (idem).	0'00
Francos suizos (idem).	132'00

Llamamos la atención
del público, para que antes de hacer sus compras visiten la CASA de CHAIN y vean la gran rebaja de precios que hace este acreditado Comercio en todos sus artículos. Tenemos la seguridad, de que nadie visitará la Casa Chain sin comprar algo bonito, bueno y a precios muy económicos.
REINA, N.º 3

Las fiestas de San Froilán

Certámen y Congreso pedagógico
La Dirección general de 1.ª enseñanza, ha dirigido al diputado Cortes por Lugo, D. Gerardo Doval, el telegrama siguiente:
«Complázcome significarle hallarse firmado autorización celebración cursillo subvencionado cantidad deseada fiamos que labor realicen contribuirá fomento cultura indispensable engrandecimiento Patria.—Saludos».

La Comisión organizadora visitó al diputado por Viveiro, D. José Soto Reguera, para encarecerle su colaboración y el mencionado representante en Cortes que tiene dado relevantes pruebas de su amor a la enseñanza atendiendo con toda solicitud la creación de numerosas escuelas, aceptó el encargo de pronunciar un discurso en la sesión de apertura del Congreso pedagógico.

Se inscribieron como congresistas de número:
Sres. D.:
El delegado regio de 1.ª enseñanza de La Coruña; Carlos Arias Andreu; Tomás Gómez, cura párroco de Orense; Gregorio Bella Subirats y Manuel Díaz Rozas, inspector de 1.ª enseñanza de La Coruña; Card. Díaz Fouz; Anuela Vega Blanco y Cándida Castedo Barba; las tres alumnas de la escuela normal; Teodora Queimados, directora de la normal de Avilá; César Vila López, ingeniero de Caminos; Juan García Niebla, maestro de Serantes, en El Ferrol; Celia Quimadelos, profesora de la normal de Avilá; Juan Manuel Vázquez Senra, maestro de la escuela del Arsenal de Vigo; Purificación Gómez Rego, de San S-lvador de Joibán, en Villalba; María Díaz Corral, de la Penela, en Monforte de Lemus; Milagros Martínez Mourelo, de Trasparga; Camilo Fernández Díaz, de Burelo, en Cervos; María Soto López, de Landre, en Muras; Constantino Castro, de Germade; Elvira Engroba Somoza, de Cerdillas, en Orol; Manuel López Pillado, Montecubeiro, en Castroverde; Carmen Hernández, de Ansear, en Castro Rey; Ramón Cuesta, de Caranza La Coruña; Marcelino Friol, de Monforte de Lemus; José Novo Ríos, de Ribadeo; Manuel García López de Lara, médico de Avilá; Hortensia Fiol, maestra de Monforte y José López Varela, de Vigo.

CLASES de matemáticas de 2.ª enseñanza y carreras especiales.
Por el capitán de infantería **Laureano Goizqueta**
Obispo Izquierdo, 1-2.º
LUGO

«Froes e Silveiras»
Bajo este título se ha formado en esta ciudad un nuevo coro regional, integrado por valiosos elementos, en su mayoría orfeonistas. El presidente de «Froes e Silveiras» don Joaquín Osés, tuvo la atención, que agradecemos, de enviarnos un atento besalamano, ofreciéndonos.

Entre los rapaces del nuevo coro reina gran entusiasmo habiendo comenzado los ensayos para darse a conocer al público en breve.

D. BENIGNO VARELA
Regresó de León nuestro querido amigo el ex gobernador civil de aquella provincia D. Benigno Varela Pérez, que se ha encargado de nuevo de la dirección de nuestro colega *El Regional*. Le enviamos nuestra bienvenida afectuosa a la vez que nuestra enhorabuena por la buena labor que realizó en la provincia que tuvo a su mando durante la etapa de Gobierno del marqués de Alhucemas.

DE CERVANTES
Incendio en un monte
Días pasados se inició un incendio en el monte de Riestra, pudiendo ser sofocado después de grandes trabajos realizados por la Benemérita y los obreros de la sociedad «Los Ancares» la que tiene en explotación dicho monte. Afortunadamente no ha ocurrido desgracias personales. Los daños ocasionados por el fuego, se calculan en 25.000 pesetas, según la tasación pericial. El incendio se cree que fue casual, no obstante la Guardia civil realiza gestiones para descubrir al autor o autores, si fuese intencionado.

CRÓNICA JUDICIAL
Lesiones
María Dolores Cela Castedo y Angel María Varela Cela, comparecieron ayer ante la Sala de la

Audiencia provincial acusados de un delito de lesiones por el que instruyó sumario el juzgado de Lugo.
En representación del ministerio público sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Espinosa respecto a Angel, retráandola con relación a Dolores y defendiendo al procesado el abogado Sr. Varela Balboa.
Se pidió para Angel la pena de dos meses y un día de arresto, por el fiscal, abogando por la absolución el defensor.
Injurias
También se celebró ayer un juicio de causa seguida por injurias contra María Francisca Baamonde, instruida por el juzgado de Lugo.
Sostuvo la acusación el abogado D. Bautista Varela y defendió el letrado Sr. Fernández Viveiro.
El acusador pidió para la procesada 200 pesetas de multa y cuatro años de destierro.

EL LIBRO DEL DÍA
AGOTADA rápidamente la edición de
«EL JEFE POLÍTICO»
HOY se pone a la venta el 11.º millar de es a interesantísima novela. Su autor
EL CABALLERO AUDAZ
describe magistralmente en este libro anticipándose a los acontecimientos las causas de los sucesos que hoy conmueven a toda España.
Pedido en RENACIMIENTO.
Preciados 46 y en todas las Librerías.

Automóviles de alquiler
«ESSEX»
CAMILO FERNÁNDEZ
Ronda Coruña
(Garage de Edelmiro Rodríguez)

Oposiciones a Escuelas
Obra de contestación al programa de Escuelas nacionales. Programa y obras recomendables para todas las oposiciones de los distintos ministerios que necesitan título y que no lo necesitan, así como para empresas particulares. Diríjirse a Carlos Varela (Lugo).

ECOS
La Alcaldía de Barreiros declaró incurso en el primer grado de apremio a los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas correspondientes al año económico de 1920-21, por el repartimiento de utilidades sustitutivo del de consumos.
CANESUS
para ropa interior, en colores, rosa, azul, malva y blanco, d-sde 1'50 en adelante, artículo de gran consumo por su economía, recibió **CASA AR. TURO**.
En vista del éxito obtenido la remesa anterior, y para repartirlos equitativamente, con la clientela de esta casa, no se venden por docenas.
Por el Juez instructor del Regimiento de Artillería ligera, de guarnición en Pontevedra, se interesa la comparecencia en el término de 30 días, del vecino de Valle de Oro, José Hernández Vila, procesado por taltar a concentración.

POR FIN DE TEMPORADA
se liquidan con grandes rebajas en sus precios todas las existencias del acreditado Comercio de Chain.
La casa mejor surtida y que más barato vende REINA, 3.
Siendo necesario contratar el arrendamiento de un edificio para el servicio de la Guardia civil del puesto de Los Nogales, por tiempo indeterminado y precio de 459'96 pesetas anuales que paga el Ayuntamiento de Los Nogales, 39'96 el de Piedraña y 198 el Estado, el teniente coronel jefe de esta Comandancia invita a los propietarios y administradores de fincas urbanas, enclavadas en la expresada población, a que presenten sus proposición a extendidas en papel del Timbre de la clase 11.ª, a las doce del día en que cumpla el término de un mes de publicado este anuncio, al jefe de la línea de Sarria, en la casa cuartel del Instituto.
Se sacrificaron en el matadero público 21 r ses vacunas y 18 cabras. Entraron en la Plaza de Abastos 14 tubos de pescado.
En San C'odio, ha sido detenido el vecino de la parroquia de Ribas Sil, José González como autor de haber ocasionado unas lesiones graves a su vecina María González Colmenares.
El detenido fue conducido a Quiog, ingresando en la cárcel de aquella villa a disposición del Juez de instrucción del partido.
Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial se hace público

¿Quién quiere ganar 600 pesetas?
con poco trab jo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos con el pueblo donde sorteo, el número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.
La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a qui-n en perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.
Escribid: Apartado 813.-Madrid
NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

Casa BALBÁS
SASTRERIA
TEMPORADA DE INVIERNO
La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía, lo más elegante y nuevo.
Plaza Mayor, 25

que D. Avelino García Armesto, que figura como aspirante para el Juzgado de Otero de Rey, no es para este término y sí para el de Palas de Rey.

La recaudación voluntaria por cédulas personales del actual ejercicio tendrá lugar en los Ayuntamientos de la provincia los días y sitios que a continuación se expresan:

Sober, del 14 al 30 de setiembre, en el sitio de costumbre.

Lorenzana, del 17 al 22 de id., en id.

Sarria, del 15 al 30 de id., en id.

Cervo, del 20 al 22 y del 26 al 30 de id., en la casa Consistorial el primer período y el segundo en Vivero.

Además se hace saber a los contribuyentes de los distritos referidos que la expedición de cédulas se llevará a cabo fuera de los días señalados y durante los tres meses, a partir de esta fecha, en la capital de las zonas respectivas.

Se vende un Piano, «Ortiz y Cussó» nuevo. Informará Conserje del Círculo de las Artes. 16-0

Garage Se alquila uno en la Ronda de Castilla, frente a la calle de las Noreas; en la misma casa letra M, 2.º informarán.

Cocinera Se necesita una que sepa su obligación, para servir en Ferrol. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Horno Se arrienda en la carretera del cementerio, con varios utensilios. Informes en el mismo. h-14-0

Traspaso por no poder atenderlo su dueño, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos y cerería de Ramón López Darriba, sito en la calle de la Cruz, núm. 3, de esta ciudad. Para informes en el mismo establecimiento. h-3-0

Venta El 28 de setiembre a las 12 de la mañana tendrá lugar la venta en pública subasta de las fincas siguientes: Casa llamada de Mondrid n.º 34 de la calle del Miño de esta ciudad. La casa n.º 28 de la Riconada del Miño o Curro detrás de los Hornos.

Informará el Procurador D. Antonino Rodríguez, Ronda de Sautia 80 número 48.

La dueña se reserva el derecho de adjudicación.

Vendo en sitio céntrico 1.400 metros cuadrados de terreno con capacidad para cuatro solares. Informes Plaza de la Feria n.º 5. 2.º

Se venden bocoyes nuevos de roble «AMERICANO», construcción esmerada, cabida 650 y 700 litros. En la Tonelería de «El Zamorano», Avenida de Moret, número, 16.-Lugo. h-4-0

Casa ALICIA La acreditada casa de comidas de ALICIA, titular LA CONCHA, establecida durante muchos años en la calle de S. Marcos, núm. 2, pone a conocimiento de su numerosa clientela, que se trasladó a los números 4 y 6 de la misma calle, contando con toda clase de comodidades desde donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

CLINICA DEL Dr. BEVAVENTE Consulta y operaciones de la vista. Leijó, 1 LA CORUÑA

DE GALICIA

CORUÑA; Saló para Santander, D. Juan Antonio García Morante, caballero y culto gobernador civil que ha sido de esta provincia.

Durante su residencia en nuestra ciudad, el Sr. García Morante se ha visto rodeado de generales simpatías y ha adquirido numerosas y buenas amistades que aprecian en cuanto valen su talento, su carácter y su amable trato.

De su gestión al frente del Gobierno civil, dejó muy grato recuerdo.

Con motivo de las actuales circunstancias, se dieron las órdenes oportunas a fin de que se suspendan hasta nueva orden las escuelas prácticas, que ayer había de comenzar el regimiento de Cazadores de Galicia 25 de Caballería.

Se posesionó del Gobierno civil de esta provincia, el general de división D. Pío López Pozas, gobernador militar de la plaza.

Le dió posesión el gobernador dimisionario D. Juan Antonio García Morante.

Le ha sido presentado por el señor García Morante todo el personal de la secretaría del Gobierno, dedicando al mismo con tal motivo sinceras frases de elogio por la leal cooperación, competencia y celo que tuvo ocasión de apreciar en todos.

durante ejerció el mando de la provincia.

Recogiendo estas manifestaciones, el Sr. López Pozas exhortó al aludido personal a que perseverase en aquehlla plausiblle conducta, a la cual correspondiera con su estimación y reconocimiento.

También le ha sido presentado el personal del Cuerpo de Vigilancia, al que habló de la necesidad de velar por el orden público y en general del cumplimiento de sus deberes.

El domingo, se inauguró en el salón-bajo de la «Reunión de Artesanos» una interesante exposición de los trabajos hechos en el pasado curso por los alumnos de la clase de Dibujo que patrocina dicha sociedad y de la que tan acertadamente es profesor el distinguido artista D. Enrique Saborit.

FERROL En la Sala de Justicia del Departamento, se verificó el sábado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida por las autoridades de Marina, contra el paisano Mariano Menoya Herrán, por el delito de disparo de arma de fuego, a bordo de una embarcación, suceso ocurrido en el puerto de Bilbao.

Presidió el tribunal el coronel de Artillería D. Andrés Campillo.

Fuero i vocales los tenientes D. Valentín Fuentes y D. Angel Figueroa y los capitanes de Infantería de Marina D. José Meirás, D. Fernando Casares y D. Antonio Calero, Vocales suplentes el teniente au-

ditor de tercera clase D. Julio Vizoso.

Llegó del puerto de Vivero, el cañonero «Marqués de la Victoria», a donde se trasladara con motivo del traslado de los restos del ex-ministro D. Nicomedes Pastor Díaz.

En las primeras horas de la noche del domingo, en el Cuadro de Estero sostuvieron una reyerta tres individuos.

A consecuencia de ésta resultó herido el joven de 27 años, de oficio mecánico, Carlos Rodríguez Martínez, vecino de la calle de Jesús María número 14.

Este acompañado de otro individuo se presentó en el sitio conocido por las Cuatro Esquinas, a dos guardias municipales, quienes lo condujeron a la Casa de Socorro.

El médico Sr. Latorre, le apreció una herida incisa de diez centímetros de extensión que se extiende desde el arco zgomático izquierdo hasta la comisura labial del mismo lado, interesando la piel y tegido muscular; o ra herida cortante de dos centímetros en el labio inferior interesando la mucosa, y otra de cuatro centímetros, que interesó la piel en la parte lateral izquierda del cuello, tod s ellas de pronóstico reservado.

El agresor se dice que es el joven Vicente Fernández, conocido por el «Pechaduras», quien en el momento de ocurrir el hecho ha desaparecido.

SANTIAGO. El santiagués D. Alejandro Bermúdez que ya desempeñaba interinamente la plaza, fué nombrado por el Ministerio de Gracia y Justicia médico forense de Compostela.

En los acreditados talleres de orfebrería de D. Santiago Rey Montero, acaba de ser concluido un artístico viril de estilo gótico y un cáliz renacimiento con destino a la iglesia parroquial de San Nicolás de La Coruña.

PONTEVEDRA Han sido detenidos como autores del homicidio del vecino de Redonda Eulogio Iglesias, en virtud de orden judicial, los vecinos de Lavadores, Constante Rodríguez Soto, Victorio Simón sin segundo y Salvador Lago.

Regresó de Lugo el ex-presidente del Congreso señor Conde de Bugallal, acompaña do de su hijo político señor Barrón.

Fuó ascendido a jefe de Negociado de tercer clase, el inteligente oficial de esta Delegación de Hacienda don José Martínez.

En Teis se suicidó, colocándose en medio de la vía férrea, al paso de un tren que se dirigía de Vigo a Pontevedra, un súbdito alemán de 52 años, que había tenido una cervecería en Los Caños, donde vivió con su mujer e hijos.

El cadáver presentaba fuertes contusiones en la mejilla y región auricular derecha; fractura de la mandíbula inferior y una herida con tusa en la región parietal izquierda.

UN SACERDOTE... MARIA JAÑEZ DE SIERRA... OFRECE SUS SERVICIOS DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION...

Gran Artista en la gaita gallega, la gaitera de Galicia, acompañada de sus tres hermanitos tocando dos gaitas, a dúo, redoblante y bombo...

DOCTOR BAQUERO. Especialista en gargarías, nariz y oídos. De regreso de Alemania, reanudó la consulta de nueve a una PLAZA DE ORENSE, NÚM. 8.2. LA CORUÑA

Clínica del médico cirujano especialista

TOMÁS NÚÑEZ CORDERO PIEL, VENEREAS, SIFILITICAS. VIAS URINARIAS, IMPOTENCIA, NEURASTENIA Y PROLIAS DE LA MUJER. Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTVS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthroscopos-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. S. Andrés, 117, 2.ª La Coruña. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio.

TODO LUGO LO SABE. Que la única SASTRERIA en donde puede encontrarse economía, elegancia y esmeradísima confecciones en la SASTRERIA COLECTIVA (Castillo, 13, bajo). NUESTRO TRABAJO ES LA MEJOR GARANTIA. Esta Casa ha sido la que obligó a modificar en beneficio del público los precios excesivos.

YA LLEGÓ

una importante remesa del exquisito Dulce de Membrillo de Puente Genil marca EL LEÓN que se despacha a precios baratísimos en cajas de madera de varios tamaños y suelto por kilo en el comercio. «Las Américas» Reina, 8. Teléfono 156

¿Desea usted un sastrero que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con Zurüiga. Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierdo. Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo. Sastrero de gran moda a pequeñas utilidades.

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS. Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía. EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; concede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona el tres por ciento de interés a los beneficiarios, repartiéndoles importantes premios entre las libretas, mediante sorteos semestrales. GEN LUGO, Calle de la Reina, 11.

Motores CROSSLEY

PARA GAS POBRE ACEITES PESADOS GASOLINA. Son los PREFERIDOS por el mundo entero. Gasogenos para toda clase de combustibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1. Apartado 584, Madrid.

JOSE HERRERO LOBEJÓN

ALMACENISTA (Frente a la Estación del ferrocarril) ESCORIAS PARA PRADOS garantizadas, de las mejores marcas. ABONOS MINERALES marca «CROS». Siempre grandes existencias, recibidas directamente de las fábricas CENTENO DE CASTILLA, HARINAS, MAIZ, CEBADA Y PAJA. Compra de toda clase de cueros y pieles. Fábrica de curtidos, suela y becerro. Curtición antigua con cortezas de roble.

No comprar muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE Manuel C. Varela. 7. SAN PEDRO, 7 LUGO. Encontrarán mucha economía en precio y construcción.

«Gran Champán Galicia» ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTUSIASTA PROPAGANDISTA. MANUEL COSTAS Y COMPANIA RAMALLOSA. VIGO. Vermouht AQUILA ROSA. Pedir lo en todas partes.

Anemia :-: Tuberculosis Neurastenia Catarros crónicos, etc.

TOMAD Hístogeno LLOPIS

Insustituible en las convalecencias Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12 Madrid

Manuela Méndez PROFESORA EN PARTOS SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO 16 Teléfono, 112.

Consulta ortopédico

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid. HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combate eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre. En Monforte, Hotel Reina Victoria, el día 22 de los mismos meses. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE MENA, 23.1.º

LA DULCE ALIANZA MANUEL GONZÁLEZ.-Sarria. Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisito postre. Exportación en general.

EFFECTOS PARA CONSTRUCCION

Demetrio Alvarez Arias

LA MÁS ANTIGUA EN SU CLASE Y ÚNICA EN CONDICIONES. Único vendedor del cemento marca «Rezola» (ANCORA) empleado en las obras más importantes de la Región; edificio de los Sres. Sobrinos empleada; en los muelles y bases navales de El Ferrol. Artículos Sanitarios: Inodoros, Bidets, Bañeras de zinc y hierro esmaltado, Lavabos, Cisternas, Fregaderos y Calentadores de baños. Carbones: Minerales y vegetales con servicio a domicilio. Cervezas y Sidras: Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander y sidras de marca. Abonos minerales: En todas graduaciones y Escorias «THOMAS» para prados. Pinturas: Preparadas en pasta y polvo, aceites, aguarrás, barnices y brochería. Tuberias de barro, grés y plomo, ladrillos, azulejos, baldosas, tejas, etc., et MANUEL BECERRA 12, 14, 15 y 17. Teléfono n.º 54.-LUGO

UN CUENTO El bufón que ríe

Resplandecen las abrillantadas luces eléctricas, en cuyos reflejos contrastan rápidas sombras, que cortan la penumbra, en un ambiente cálido y solitario, solo interrumpido por el monótono trotar de caballos que llevan en pos lujosos trenes conduciendo a sus ocupantes al teatro.

En los alrededores del circo permanecen estacionados grupos de espectadores. Las carteleras anuncian varios nombres de artistas célebres y notables, destacándose los de Lina Dafresne y León Dupuy, y el del no poco famoso bufón Tonny Llamas.

En el vestíbulo del teatro se observa variado contraste, entre damas elegantes y caballeros enguantados, presuntuosos, o simples dependientes de comercio, obreros y empleados.

Se ven llegar a sus «camarinos» del escenario a las artistas que bromean con sus amigos y admiradores, mientras otras, corretean luciendo sus moldeadas faldas, cubiertas por finas mallas de seda.

Mientras que Lina y el empresario hablan en su cuarto, Tonny hállase frente a la puerta entreabierta, fumando un cigarrillo. Está ante la mujer que adora con pasión de enamorado tenaz, y la que ahora pertenece a su rival León Dupuy, el gimnasta.

Tonny dejó de trabajar en los trapecios, a causa de padecer una fuerte congestión pulmonar. Al salir del hospital su empeño fue seguir los pasos de Lina, con el fin de recuperar su perdido cariño.

La pista... Colores brillantes y chillones, gritos, sonrisas y estrepitosas carcajadas, ojos que brillan como perlas y esmeraldas, reflectores que vislumbran...

Suenan varios tímbrs, abriéndose se acompasadamente las puertas que dan acceso a la pista penetrando en el redondel de los criados y servidores del circo, calzados con zapatos de hebilla, vestidos de casaca y calzoncorto.

Sale Tonny llevando unos pantalones rotos y destrozados, que e dibujan una figura grotesca, y un chaquet largo y deshilachado que le cuelga de sus hombros como de una percha.

De pronto se echa sobre la alfombra que cubre la pista, se enrolla en ella y al acercarse un criado le pega una sonora bofetada.

Los espectadores se gozan entusiasmados, y Tonny ríe... pero se acuerda de Lina, y en el rostro de pierrot, blanco de albayalde, contrasta una mueca dolorosa.

Lina aparece montando un brioso corcel de pelo reluciente y acompañado por los reflectores cuyos destellos violeta y rojo se extienden a su alrededor, siguiéndole sus movimientos.

Oyese la fusta caer sobre el lomo del bruto, mientras la equilibrista alzáse sobre la silla, sostenida por un solo pie, y luego dando saltos en el aire, se deja caer desliziándose en la gran pa del potro, y dándole al bufón un fuerte empujón despreciab y violento...

Rumores de contento atruenan la sala, y en medio de la fiesta riente de opereta bufa, un corazón sufría escondiendo el dolor entre la risa de sus labios descarnados, disimulando íntimos sentimientos bajo el hábito de la costumbre.

Lina se retira despedida por una delirante ovación y los reflectores se extinguen, y un criado llevando un cartelón en la mano anunció: «Quince minutos de descanso».

Mientras transcurría el intermedio del espectáculo, Tonny se hallaba en su cuarto sollozando, viéndose debajo de la mesa en la que se apoyaba, tirado un retrato de Lina. El bufón exhala suspiros de fatiga, y siente que la vida se extingue en su pecho.

La última despedida ha llegado. Oyese en el escenario el sonido débil de un arpa sentimental, y Tonny b sa por postrera vez el retrato de Lina, dirigiéndose corriendo a la pista.

El gimnasta León Dupuy, triunfalmente, se presenta en el redondel: es un atleta hercúleo de fuertes y abultados bíceps.

El público queda silencioso, la música ha cesado de tocar, sólo oyese el respirar jadeante de los espectadores.

Después de dar seis magníficos saltos en el aire, ágiles llenos de maestría y valor, es ovacionado frenéticamente entre aplausos y murmullos entusiasmados mientras que el celoso orgullo de proezas e idolo de

públicos, descansa sudoroso, sentado levemente, inclinado sobre la barra del trapecio que ligeramente, se balancea en el aire.

El bufón, sonriente, parodiando al hombre de la fuerza bruta, se sube gateando por una cuerda que llega al último trapecio, situado en el techo del circo, y sin que el público se aperceba, corta con diminuto cuchillo dos centímetros de las cuerdas de este, descendiendo jocosamente, satisfecho como nunca.

El gimnasta se prepara a dar el temerario «Salto de la muerte» y el público emocionado le contempla. Se le ve por el aire como si fuese

una pelota, hasta que larce parado unos instantes, crispando sus manos de hierro en la barra del último trapecio.

El bufón espera... Parten de sus ojos brillantes reflejos que esconden odio contenido; siente que sus fuerzas le abandonan, desfallece, su vida parte lejos de su ser; se tambalea; pero hace un esfuerzo supremo, sobrehumano, pugnando por sostenerse.

Oyese un crugido... Y desde el techo como una masa que se desploma, cae Dupuy destrozándose el cráneo al chocar en el suelo del circo.

Mi princesa

Sueñas fantasmas desde la ventana por donde contemplas, juntos, cielo y mar. ¡Oh, mi princesa, mi divina hermana, deja que contigo vaya yo a soñar!

Deja que contigo mire la lejána, mor ecina y bella luz crepuscular; déjame que espere de un feliz mañana la quietud que acaso no habrá de llegar.

Que tus sueños vagos, princesa hermosa, en tu regío alcázar de oro y de cristal, juntos soñaremos en la tarde rosa

llena de divina luz primaveral; y cual de una hermana cándida y mimosa besaré tu frente casta y virginal.

M. DE SAN PEDRO.

AUTOMOVILES Y CAMIONES

Payo Gómez, 3 Ronda Coruña, 4
Teléfono núm. 422 Teléfono núm. 40
CORUNA LUGO

Julio Desronces

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gona militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los.

«CACHETS COLLAZO» GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de «AZÚCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pidalos, A. García. Apartado 662, Madrid

Nuevo taller de Ingeniería

DE MANUEL GARCIA Ruanueva, núm. 63, bajos

En este nuevo establecimiento se hacen arreglos de radiadores de automóviles, cubos, baños, lamparas, acetalenos de instalación, y todo lo concerniente al ramo.

Trabajos esmerados. Este taller quedó establecido en la Ruanueva, núm. 63, bajos.

A. PÉREZ TRONCOSO Agente de Publicidad COLÓN, 30-1. VIGO

ALMANAQUE

Santo Tomás de Villanueva arzobispo de Valencia.

Sale el Sol a las 5:58 y se pone a las 6:22

La Luna sale a las 2:14 de la tarde y se pone a las 10:00 de la mañana

18 SETIEMBRE MARTES Sta. SOFIA

1 Ip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra, 4. VIGO

MALA REAL INGLESA

Servicio regular de vapores correos rápidos

Próximas salidas para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precio en tercera clase, incluidos impuestos

ARLANZA . 16 de Septiembre 442:60 Ptas
AVON . 30 de Septiembre. 442:60 Ptas.
ALMANZORA . 14 de Octubre 442:60 Ptas.

Tercera Clase Corriente.—Consiste en magníficas instalaciones permanentes, en las que el pasajero puede disponer de amplios comedores, con mesas y sillas giratorias, lujosos fumadores, cubiertas resguardadas, cuartos de baño, etc., y en todos los barcos, mediante pago de 20 pesetas sobre precio corriente, de espaciosos camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, pintadas de esmalte, con lavado y ropas completas de cama.

Se recomienda a los pasajeros la mayor prontitud en solicitar las plazas y muy especialmente las correspondientes a CAMAROTES CERRADOS. PRIMERA, SEGUNDA E INTERMEDIA CLASES.—Lujosísimas instalaciones con el máximo confort y esmerado trato; varias categorías: camarotes de lujo, medio lujo y corrientes.

Precio en PRIMERA CORRIENTE en barco «A», a Buenos Aires L. 69.
id. en SEGUNDA id. id. «A», id. «37-40 Mas Impuestos»
id. en INTERMEDIA id. «D», id. 23)

DISPOSICIONES ARGENTINAS.—Para cumplimentarlas, es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la salida del barco.

Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real 81

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa)
9 de Octubre «Antonio Delfino»
30 de Octubre «Cap Norte»
Precio en tercera corriente, Ptas. 442:80. Precio en tercera especial, Ptas. 462:80. Precio en 3.ª especial del Cap Polonio, 567:80 ptas

LINEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires:
Precio en tercera corriente, Ptas. 372:80. Precio en 3.ª especial, Ptas. 392:80

18 de Septiembre «La Coruña»
16 de Octubre «Vigo»
Precio en tercera corriente Ptas. 422:80. Precio en 3.ª especial Ptas. 442:80

HAMBURGO AMERIKA LINE

LINEA RAPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires
21 Agosto «Teutonia»
Precio en tercera corriente, Ptas. 372:80. Precio en tercera especial Pesetas, 392:80.
Precio en 3.ª corriente Ptas. 442:80. Precio en 3.ª especial, Ptas. 462:80.

3 de Octubre «Galicia»
22 de Octubre «Württemberg»

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:
21 de Septiembre «Holsatia»
26 de Octubre «Toledo»
Precio en tercera para La Habana, Ptas. 539:50. Precio en tercera para México Ptas. 582:75.
Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes

Sucesores de Enrique Mulder, Sociedad Ltd.
Avenida de Montero Rios, 22.—VIGO

AUTOMOVILES DODGE BROTHERS

Los vastos recursos de la organización DODGE BROTHERS se centran en un solo propósito. Este propósito es mantener por medio del incansante perfeccionamiento de su producto, la intachable reputación mundial de que goza el automóvil DODGE BROTHERS.

La fábrica de Dodge Brothers Inc., es una de las más grandes del mundo, pues ocupa una área de 30 hectáreas. La superficie de piso dedicada a la manufactura e inspección es de 465.000 metros cuadrados, sin incluir la de los enormes edificios anexos que están en construcción. El personal de la fábrica consta de 16.000 empleados. El número total de personas dependientes de la organización Dodge Brothers llega aproximadamente a 100.000. Desde Diciembre de 1914, en que se entregó el primer automóvil Dodge Brothers han construido y vendido más de 900.000 vehículos.

DODGE BROTHERS DETROIT

Agente: Florencio Grandio

Ronda de la Coruña, 5 Lugo



Norddeutscher Lloyd. Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMÉRICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO «Koeln», «Creefeld», «Gotha» y «Sierra Nevada»

Directamente para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el rápido vapor alemán de gran porte y doble hélice

27 de Septiembre «GOTHA»
18 de Octubre «KOELN»

Admitiendo pasajeros de CLASE INTERMEDIA y TERCERA CLASE.
Precio en la clase intermedia de 23 a 27 lBRAS (con impuestos)
» en tercera clase. camarote aparte. 442:80 pesetas.
» en ordinaria 422:80 »

LINEA DE CUBA

Directamente para LA HABANA y GALVESTON, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

24 de Septiembre «WERRA» (nuevo)
22 de Noviembre «HANOVER»

Admitiendo pasajeros de CÁMARA y TERCERA CLASE.
Precio en cámara Ptas. 1.200 (sin impuestos)
Precio en tercera clase. Ptas. 539:50. (con impuestos)

CLASE INTERMEDIA: La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello grandes comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Tienen su cubierta aparte, comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

Luis G. Reboredo Isla

VIGO, Garca Olloqui, 2. VILLAGARCIA, Marina, 41

Compañía Generale Trasatlántique

Compañía de vapores correos a gran velocidad

SALIDAS DIRECTAS DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ

FRAGNE	23 de Septiembre		
CUBA	23 de Octubre		
LAFAYETTE	7 de Noviembre		
ESPAÑE	23 de id.		

Precio en tercera (incluidos impuestos) para el vapor «Cuba» a la Habana 549:50 pesetas; a Veracruz 592:75

Para los vapores de España «Lafayette»
A la Habana. 539:50 a Veracruz, 582:75

Precio en cámara para el vapor «Españe»

Primera (varias categorías).	Ptas. 1.650 a 5.000	HABANA 1.800 a 5.250	VERACRUZ 1.350 a 1.375
Segunda.	1.250 a 1.275	825	875
Preferencia.	825	875	

Precio en cámara para el vapor «Cuba»

Primer (tcho categorías)	Ptas. 1.650 a 3.550	HABANA 1.800 a 3.750	VERACRUZ 1.300 a 1.350
Segunda.	1.250 a 1.300	825	875
Preferencia.	825	875	

Precio en cámara para el vapor «Lafayette»

Primera (varias categorías).	Ptas. 1.650 a 6.750	HABANA 1.800 a 7.000	VERACRUZ 1.350 a 1.375
Segunda.	1.250 a 1.275	825	875
Preferencia.	825	875	

En el vapor «Cuba» hay camarotes de 2, 4, y 6 camas para pasajeros de tercera sin pagar ningún suplemento.

A los precios de cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida. Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para toda clase de informes dirigirse a su consignatario NICANDRO FARINA, Plaza de Compostela, esquina a la de Lugo LA CORUÑA (EN PRIMERA HAY VARIAS CATEGORIAS)

Sud-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur

PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, de los modernos TRASATLANTICOS rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices.

1.º » Septiembre «Groix»	5 » Noviembre «Alba»
10 « » «Meduana»	10 « » «Ouessan»
15 « » «Ceylán»	24 « » «Lipari»
29 « » «Rormose»	3 » Diciembre «Meduana»
8 « Octubre «Mosella»	8 « » «Groix»
13 « » «Aurigny»	22 « » «Eubea»
27 « » «Desirade»	31 « » «Mosella»

PRECIO EN TERCERA CLASE corriente PESETAS 412:60, incluidos impuestos.

» TERCERA EN CAMAROTES. En camarote de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y cantina. PESETAS 442:60 incluidos impuestos.

» TERCERA PREFERENCIA. En camarotes de 2, 4 y 6 camas, con comedores, salones de conversación y café, cubiertos independientes, PESETAS 551:60, con impuestos.

» SEGUNDA CLASE Pesetas 1.000

» PRIMERA « » 1.230

Los precios de 1.º y 2.º están sujetos a las variaciones del cambio y sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes lo soliciten.

NOTA.—A partir del 31 de Agosto todos los precios sufrirán un aumento que se anunciará oportunamente.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España.

Antonio Conde, hijos
Plaza de Oréense, 2 A.
Telegramas y Telefonemas LA CORUÑA Dirección Postal «CHARGEURS» Apartado 41